

RESOLUCION No. SC.DIC.M.13.

82ن

Ab. Carlos Murrieta Mora INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Sexto** Encargado del Cantón MACHALA el **25/Febrero/2013**, que contienen la constitución de la compañía **AGROCONSTRUCTORA S.A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.M.2013.44 de 06/Marzo/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones No.ADM-Q-2011-011 de 17 de enero de 2011, No.SC.IAF.DRH.G.2011.0149 de 15 de febrero de 2011; y, Resolución No.ADM.11005 de 9 de marzo de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **AGROCONSTRUCTORA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese. - DADA y firmada en Machala, a

07 MAR 2013

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Exp. Reserva 7490925 Nro. Trámite 6.2013.53

(A 1

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1158

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	922
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	63
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
	{	Domicilio	comparece	
0701406027	TINOCO TINOCO	Machala	ACCIONISTA	Casado
	UVITA XIMENA		_]	{
0704045160	GALLARDO TINOCO	Machala	ACCIONISTA	Soltero
en e	JUAN LUIS	1		

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA	
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	25/02/2013	
NOTARÍA/JUZGADO:	NOTARIA SEXTA .	
CANTÓN:	MACHALA	
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/	RESOLUCIÓN: SC.DIC.M.13.0082	
JUICIO:	<u> </u>	
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA	AB. CARLOS MURRIETA MORA	
RESOLUCIÓN:		
AUTORIDAD COMPETENTE:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS	
PLAZO:	50 AÑOS	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROCONSTRUCTORA S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA	

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

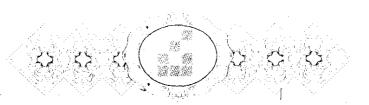
Capital .	Valor
Cuantía	2000,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA

Página 1 de 2



 $N_{\odot}=998839$

IMP. IGM.

Registro Mercantil de Machala

INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

OÁRLOS MÍGUELÍGALLARDO HIDALGO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 QF. 48

Página 2 de 2

NY 008040